

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN ISO 3376:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Determinación de la resistencia a la tracción y del alargamiento. (ISO 3376:2002).	UNE 59005:1994
UNE-EN ISO 5403:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Determinación de la resistencia al agua del cuero flexible. (ISO 5403:2002).	UNE 59028:1992
UNE-EN ISO 9093-2:2003	Pequeñas embarcaciones. Grifos de fondo y pasacascos. Parte 2: No metálicos. (ISO 9093-2:2002)	
UNE-EN ISO 10012:2003	Sistemas de gestión de las mediciones. Requisitos para los procesos de medición y los equipos de medición. (ISO 10012:2003)	UNE-EN 30012-1:1994
UNE-EN ISO 11904-1:2003	Acústica. Determinación de la inmisión sonora de fuentes sonoras colocadas cerca del oído. Parte 1: Técnica que utiliza un micrófono en un oído real (técnica MIRE). (ISO 11904-1:2002).	
UNE-ENV 12694:2003	Transporte público. Vehículos de carretera. Requisitos dimensionales para señales externas variables electrónicamente.	ENV 12694:1997
UNE-ENV 13093:2003	Transporte público. Vehículos. Requisitos de la interfaz mecánica de la consola del conductor. Visualización mínima y parámetros de teclado.	ENV 13093:1998
UNE-ENV 14459:2003	Método de análisis de riesgos y recomendaciones de utilización de componentes electrónicos en los sistemas de control de los quemadores a gas y de los aparatos a gas.	UNE-ENV 1954:1997
UNE-ENV 14464:2003	Madera aserrada. Método de medición del cementado.	

12021

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de abril de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de abril de 2003, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Normas anuladas en el mes de abril de 2003

Código	Título
ENV 1006:1993	Cerámicas técnicas avanzadas. Métodos de ensayo de cerámicas monolíticas. Guía para la toma de muestra y la selección de probetas de ensayo. (Ratificada por AENOR en septiembre de 1995.)
ENV 1071-1:1993	Cerámicas técnicas avanzadas. Métodos de ensayo para recubrimientos cerámicos. Parte 1: Determinación del espesor del recubrimiento por rugosímetro de contacto. (Ratificada por AENOR en septiembre de 1995.)
ENV 12694:1997	Transporte público. Vehículos de carretera. Requisitos dimensionales para signos externos variables electrónicamente. (Ratificada por AENOR en agosto de 1997.)
ENV 13093:1998	Transporte público. Vehículos. Requisitos de la interfaz mecánica de la consola del conductor. Visualización mínima y parámetros de teclado. (Ratificada por AENOR en julio de 1998.)
HD 376S2:1984	Métodos para la medida del consumo de energía en hornos eléctricos de uso doméstico, con el propósito de informar a los consumidores. (Ratificada por AENOR en diciembre de 1996.)
UNE 7391:1975	Ensayo de carga de terrenos con placa.
UNE 20149:1980	Contactores de corriente alterna para alta tensión.
UNE 20412:1979	Aparatos electrodomésticos de calefacción de habitaciones del tipo de acumulación del calor. Métodos de medida de su aptitud para la función.
UNE 20460-4-46/1M:1996	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: Protección para garantizar la seguridad. Capítulo 46: Seccionamiento y mando.
UNE 20460-4-46:1990	Instalaciones eléctricas en edificios. Protección para garantizar la seguridad. Seccionamiento y mando.
UNE 53340-3:1992	Materiales plásticos. Planchas acrílicas. Parte 3: Determinación de la resistencia a la microfisuración.
UNE 53409:1990	Materiales plásticos. Películas y hojas. Determinación de la longitud y anchura de un material enrollado en bobinas.
UNE 56808:1988	Suelos de madera. Materiales. Especificaciones.
UNE 102012:1998 EX	Adhesivos a base de yeso para paneles de paramento vertical. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.
UNE 102020:1986	Paneles de paramento liso prefabricado de yeso o escayola para la ejecución de tabiques. Especificaciones.
UNE 102020:1998	Paneles prefabricados de yeso o escayola de paramento liso para la ejecución de tabiques. Especificaciones.
UNE 102030:1983	Paneles prefabricados de yeso o escayola de paramento liso para la ejecución de tabiques. Métodos de ensayo.
UNE 102030:1998	Paneles prefabricados de yeso o escayola de paramento liso para la ejecución de tabiques. Métodos de ensayo.
UNE-EN 934-2/1M:1999	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 2: Aditivos para hormigones. Definiciones y requisitos.
UNE-EN 934-2:1998	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 2: Aditivos para hormigones. Definiciones y requisitos.
UNE-EN 934-4:2000	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 4: Aditivos para pastas para cables de pretensado. Definiciones, requisitos y conformidad.
UNE-EN 50065-1/A1:1994	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencia de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 1: reglas generales, bandas de frecuencia y perturbaciones electromagnéticas. (Versión oficial en 50065-1:1991/a1:1992).

Código	Título
UNE-EN 50065-1/A2:1997	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 1: Reglas generales, bandas de frecuencia y perturbaciones electromagnéticas.
UNE-EN 50065-1/A3:1997	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 1: Reglas generales, bandas de frecuencia y perturbaciones electromagnéticas.
UNE-EN 50065-1:1994	Transmisión de señales sobre las redes eléctricas de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz y 148,5 kHz. Parte 1: Reglas generales, bandas de frecuencia y perturbaciones electromagnéticas.
UNE-EN 60086-4:1997	Pilas eléctricas. Parte 4: Normas de seguridad para pilas de litio.
UNE-EN 60095-1/A11:1996	Baterías de acumuladores de plomo, de arranque. Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.
UNE-EN 60095-1/A12:1999	Baterías de acumuladores de plomo, de arranque. Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.
UNE-EN 60095-1/A13:1998	Baterías de acumuladores de plomo, de arranque. Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.
UNE-EN 60095-1/A2:1997	Baterías de acumuladores de plomo de arranque. Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.
UNE-EN 60095-1:1996	Baterías de acumuladores de plomo, de arranque. Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.
UNE-EN 60335-2-36/A1:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para cocinas, hornos, encimeras y placas de cocción eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-36/A2:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para cocinas, hornos, encimeras y placas de cocción eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-36:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para cocinas, hornos, encimeras y placas de cocción eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-37/A1:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las freidoras eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-37/A2:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para freidoras eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-37:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para freidoras eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-38/A1:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las parrillas eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-38/A2:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las parrillas eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-38:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las parrillas eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-39/A1:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para sartenes eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-39/A2:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para sartenes eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-39:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para sartenes eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-42/A1:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los hornos eléctricos por convección forzada, las cocinas de vapor eléctricas y hornos combinados vapor-convección eléctricos de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-42/A2:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los hornos eléctricos por convección forzada, las cocinas de vapor eléctricas y hornos combinados vapor-convección eléctricos de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-42:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los hornos eléctricos por convección forzada, las cocina de vapor eléctricas y hornos combinados vapor- convección eléctricos de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-47/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las marmitas eléctricas, de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-47/A2:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las marmitas eléctricas de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-47:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las marmitas eléctricas, de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-48/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para parrillas y tostadores de pan eléctricos de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-48/A2:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para parrillas y tostadores de pan eléctricos de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-48:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para parrillas y tostadores de pan eléctricos para uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-49/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los armarios calentadores eléctricos para uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-49/A2:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para armarios calentadores eléctricos destinados a la restauración colectiva.
UNE-EN 60335-2-49:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los armarios calentadores eléctricos de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-50/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para baños maría eléctricos para uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-50/A2:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para baños maría eléctricos de uso colectivo.
UNE-EN 60335-2-50:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para baños maría eléctricos de uso colectivo.
UNE-EN 60439-2:1994	Conjunto de aparamenta de baja tensión. Parte 2: requisitos particulares para las canalizaciones prefabricadas. (Versión oficial en 60439-2:1993).
UNE-EN 60825-2/A1:1999	Seguridad de los productos láser. Parte 2: Seguridad de los sistemas de comunicación por fibra óptica.
UNE-EN 60825-2:1996	Seguridad de los productos láser. Parte 2: Seguridad de los sistemas de comunicación por fibra óptica.

Código	Título
UNE-EN ISO 9013:1995	Soldeo y procesos afines. Clasificación de la calidad y tolerancias dimensionales en las superficies cortadas técnicamente (por llama de oxígeno/gas combustible). (ISO 9013:1992).
UNE-ENV 50121-1:1997	Aplicaciones ferroviarias. Compatibilidad electromagnética. Parte 1: Generalidades.
UNE-ENV 50121-2:1997	Aplicaciones ferroviarias. Compatibilidad electromagnética. Parte 2: Emisión del sistema ferroviario completo al mundo exterior.
UNE-ENV 50121-3-1:1997	Aplicaciones ferroviarias. Compatibilidad electromagnética. Parte 3-1: Material rodante. Tren y vehículo completo.
UNE-ENV 50121-3-2:1997	Aplicaciones ferroviarias. Compatibilidad electromagnética. Parte 3-2: Material rodante. Equipos.
UNE-ENV 50121-4:1997	Aplicaciones ferroviarias. Compatibilidad electromagnética. Parte 4: Emisión e inmunidad de los equipos de señalización y telecomunicaciones.
UNE-ENV 50121-5:1997	Aplicaciones ferroviarias. Compatibilidad electromagnética. Parte 5: Instalaciones fijas de suministro de energía.

12022

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de abril de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985,

de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el Boletín Oficial del Estado, la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO		
Normas en información pública del mes abril de 2003		
Código	Título	Plazo (días)
PNE 53521	Elastómeros. Determinación de la plasticidad de los cauchos y de sus mezclas no vulcanizadas.	30
PNE 53985-1	Plásticos. Ensayos de materias primas para poliuretanos. Parte 1: Determinación del índice de hidroxilo en polioles.	30
PNE 53985-2	Plásticos. Ensayos de materias primas para poliuretanos. Parte 2: Determinación del índice de acidez de los polioles.	30
PNE 53991 IN	Plásticos. Reparación y revestimiento interior de depósitos metálicos, para el almacenamiento de productos petrolíferos líquidos, con plásticos reforzados.	40
PNE 54102-2	Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de medios tonos. Parte 2: Procesos offset.	30
PNE 54102-5	Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de medios tonos. Parte 5: Impresión en serigrafía.	30
PNE 58702	Ascensores y montacargas. Guías para la cabina y el contrapeso. Perfiles en T.	40
PNE 66174	Guía para la evaluación del sistema de gestión de la calidad según la Norma UNE-EN ISO 9004:2000. Herramientas y planes de mejora.	30
PNE 100713	Instalaciones de acondicionamiento de aire en hospitales.	40
PNE 115242	Maquinaria para movimiento de tierras. Puesto del operador y zonas de mantenimiento. Agudeza de las aristas.	30
PNE 115243	Maquinaria para movimiento de tierras. Horómetros.	30
PNE 115444	Maquinaria para movimiento de tierras. Traíllas. Evaluación volumétrica.	30
PNE 115445	Maquinaria para movimiento de tierras. Sistema de numeración para la identificación de los productos.	30
PNE 150103	Sistemas de gestión medioambiental. Guía para la implantación de sistemas de gestión medioambiental conforme a UNE-EN ISO 14001 en entornos portuarios y requisitos adicionales para el registro en el Reglamento EMAS.	30
PNE 155004-1	Frutas para consumo en fresco. Producción controlada de frutas tropicales. Parte 1: Requisitos generales.	30
PNE 155004-2	Frutas para consumo en fresco. Producción controlada de frutas tropicales. Parte : Aguacate.	30
PNE 204003	Pértigas aislantes de maniobra para alta tensión.	40
PNE 208001-16-3	Especificaciones de los métodos y aparatos de medida de las perturbaciones radioeléctricas y de la inmunidad a las perturbaciones radioeléctricas. Parte 3: Informes y recomendaciones del CISPR.	30
PNE-EN 144-3	Equipos de protección respiratoria. Válvulas para botellas de gas. Parte 3: Conexiones de salida para los gases de buceo Nitrox y oxígeno.	20
PNE-EN 12094-11	Sistemas fijos de extinción de incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 11: Requisitos y métodos de ensayo para dispositivos de pesaje.	20
PNE-EN 12094-12	Sistemas fijos de extinción de incendios. Componentes para sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 12: Requisitos y métodos de ensayo para dispositivos neumáticos de alarma.	20
PNE-EN 13286-40	Mezclas de áridos sin ligante y con conglomerante hidráulico. Parte 40: Método de ensayo para la determinación de la resistencia a la tracción directa de las mezclas tratadas con conglomerantes hidráulicos.	20
PNE-EN 13626	Envases y embalajes. Paletas tipo caja. Requisitos generales y métodos de ensayo.	20